

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EUCALYPTUS PACIFICO S.A - EUCAPACIFIC

En la ciudad de Quito, a los once días del mes de Marzo del 2014, a las 8:00 horas, en la oficina N° 512, ubicada en el piso 5to de la Torre "B" del Edificio La Previsora, intersección de las Av. Amazonas y Naciones Unidas, de esta ciudad de Quito, se reúnen los Accionistas de la compañía EUCALYPTUS PACIFICO S.A. EUCAPACIFIC: WALTZ INTERNATIONAL S.A., legalmente representada por el señor Ventura Sánchez Luco, quien representa el 99,99999% del capital social de la Compañía y el señor Manuel Malo Salas por sus propios y personales derechos, quien representa el 0,00001%, accionistas que representan el ciento por ciento del capital social de la compañía EUCALYPTUS PACIFICO S.A.-EUCAPACIFIC y deciden por unanimidad constituirse en Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías vigente.

Preside la Junta el Sr. Ventura Sánchez Luco, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario, el Sr. Manuel Francisco Malo Salas en su calidad de Gerente General.

El Presidente pone en conocimiento de la Junta el siguiente Orden del Día, el mismo que es conocido y aprobado por unanimidad:

1. Aprobar el Balance General y demás estados financieros de la compañía EUCALYPTUS PACIFICO S.A.-EUCAPACIFIC por el ejercicio económico del 2013.
2. Aprobar el Informe del Gerente
3. Aprobar el Informe de Auditoría Externa
4. Aprobar el Informe del Comisario
5. Aprobar el registro contable de unificación del Resultado del ejercicio 2013 a la cuenta contable Resultado Ejercicio Anterior.
6. Designación del Auditor Externo para el ejercicio 2014
7. Designación del Comisario Principal para el ejercicio 2014.

Toma la palabra el señor Manuel Francisco Malo Salas, quien presenta el Balance y demás estados financieros del año 2013, los mismos que son analizados y aprobados por unanimidad por la Junta General.

Acto seguido, el señor Manuel Francisco Malo Salas presenta su informe como Gerente General. Los Accionistas deliberan respecto del informe presentado y lo aprueban por unanimidad.

A continuación, toma la palabra el señor Manuel Francisco Malo Salas quien presenta el Informe de los auditores externos. Los Accionistas deliberan sobre este tema y deciden por unanimidad aprobar el señalado informe.

Toma la palabra el señor Ventura Sánchez Luco, quien procede a leer el Informe del Comisario de la compañía. Los Accionistas, luego de conocer el informe deciden aprobarlo por unanimidad.

Seguidamente, toma la palabra el señor Manuel Francisco Malo Salas quien explica que los resultados del ejercicio 2013 se llevarán contablemente el año 2014 a la cuenta Resultado Ejercicio Anterior, la cual, acumula los resultados de la empresa. Los Accionistas, luego de conocido y analizado este tema, deciden aprobarlo por unanimidad.

Toma la palabra el señor Manuel Malo Salas, quien manifiesta que para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, es preciso designar a los Auditores Externos y al Comisario de la compañía por el ejercicio 2014.

Para este efecto, propone como Auditores Externos a la firma auditora WILLY BAMBERGER CIA. LTDA., y al Sr. Ing. Armando Lituma Delgado como Comisario Principal

Los Accionistas deliberan respecto de la propuesta y deciden por unanimidad lo siguiente:

1. Designar a la firma auditora WILLY BAMBERGER CIA. LTDA. como Auditores Externos para el ejercicio 2014.
2. Designar al Sr. Ing. Armando Lituma Delgado como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio 2014.

Todos los documentos señalados forman parte integrante de la presente Acta de Junta General de Accionistas.

Tratado el Orden del Día correspondiente, el Presidente concede una prórroga para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad a las 10h30.

Los Accionistas firman en unidad de acto para constancia, junto con el Presidente y el Secretario.



Ventura Sánchez Luco
Presidente/Accionista



Manuel F. Malo Salas
Secretario/Accionista